

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Corrección de errores de la Resolución de 14 de julio de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica, relativa al expediente que se cita (BOJA núm. 141, de 25.7.2017).*

Expediente: 2016/000101 (07-AA-3095-00-00-CS).

Habiéndose detectado un error en el texto de la citada Resolución, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 125, donde dice: «Resolución de fecha 14 de julio de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica», debe decir: «Resolución de fecha 14 de julio de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica».

Y donde dice: «2. Objeto del contrato. a) Tipo: Servicios», debe decir: «2. Objeto del contrato. a) Tipo: Obras».